

Editorial

La musicología y la crisis: una paradoja

En los últimos tiempos, el mapa político internacional ha adquirido una configuración que para muchos de nosotros hubiera sido inimaginable hace tan sólo una década. En el horizonte que nos permite ver la posición que ocupamos aquí y ahora, despuntan varios acontecimientos: el surgimiento de neopopulismos en Latinoamérica y la consecuente constitución de alianzas regionales, la realización de invasiones con ribetes imperiales y la instalación de gobiernos títeres, la perpetuación de sangrientos enfrentamientos político-religiosos en Oriente Medio y en varias áreas de la ex Unión Soviética, el avance del neoliberalismo en Europa central que amenaza con borrar lo que queda del Estado regulador, un significativo crecimiento en el este europeo de fuerzas políticas que reivindican la discriminación en muchas de sus formas, y la irrupción de la crisis política más virulenta que ha sufrido la Unión Europea durante su breve historia de vida.

El más indiferente de los observadores no podrá evitar caer en la sospecha de que todos estos acontecimientos están alterando, de una u otra manera, el rumbo del pensamiento científico y humanístico y, en muchos casos, han puesto en jaque sus propias condiciones de posibilidad. Como era de esperar, la musicología -en su acepción más amplia- tampoco ha permanecido indemne a dichos avatares. Tal vez uno de los síntomas más visibles e ilustrativos de su inevitable y asimétrica articulación con el poder político ha sido el cierre de varias instituciones en Alemania, país en el cual hace un poco más de cien años la disciplina rompía el cascarón. Pero las crisis no siempre logran ennegrecer todo lo que encuentran a su paso. En este sentido, el emergente escenario político ha llevado a algunos investigadores a incursionar en novedosas problemáticas, entre las que se hallan el nuevo orden -o desorden- que se ha establecido entre las personas y sus músicas en las áreas devastadas por las guerras y el papel del Estado en la promoción de las músicas antes del desmoronamiento del socialismo, entre otras. Valgan como ejemplos de estas dos incursiones, un film y una ponencia presentados en la 38ª Conferencia del International Council for Traditional Music -Sheffield, 3-10 de agosto de 2005-; el primero referido a la condición de supérstite del archivo sonoro de Kabul y, la segunda, a la relación del Estado con la música popular durante los últimos años de la República

Democrática Alemana. Continuando con los vínculos que pueden establecerse entre las crisis y la musicología, es tentador preguntarse, además, si la disciplina también ha sido sensible, en sus dimensiones conceptual e ideológica, al falso triunfalismo de los apologetas del mercado que han postulado, en sus diversas enunciaciones, el fin de las ideologías y la muerte del pensamiento utópico. Como esta editorial, por varias razones, no es el medio adecuado para responder este interrogante, dejo en soledad al lector con la inquietud que pueda suscitarle la cuestión.

Es verdad que la mayoría de los sucesos, que apenas han sido esbozados, se han producido en sitios lejanos. Pero se trata tan sólo de una lejanía geográfica que la globalización y la masificación tecnológica, mediante su poder para movilizar información y personas, se han encargado eficientemente de anular -aunque también de traducir en clave de ficción. Todos sabemos que la mayoría de los investigadores formados y en formación de Latinoamérica mantenemos diversos vínculos con instituciones y colegas de, al menos, Europa y/o EE.UU. También sabemos que nuestra economía y, consecuentemente, las decisiones políticas de los gobiernos sobre educación e investigación, están ligadas a los designios del poder transnacional y a los sucesos que estabilizan y desestabilizan el equilibrio que en un momento dado las distintas fuerzas en pugna logran cristalizar. Es decir, los genocidios remotos, las devaluaciones pasadas, la pobreza cercana y las crisis eternas, todos -absolutamente todos- son hechos que modelan, adquiramos o no conciencia de ellos, nuestras maneras de hacer musicología.

Paradójicamente, en Argentina, un contexto de crisis político-económica ha sido el telón de fondo de un modesto aunque sostenido crecimiento cuantitativo de los estudios sobre música. Creo no confundirme al sostener que los estudios de música popular han sido los más beneficiados por dicho incremento. Esto obedece a transformaciones producidas en la esfera conceptual y al surgimiento de nuevas políticas institucionales. El cambio de perspectiva efectuado por varios teóricos latinoamericanos de la cultura popular, al desplazar el concepto de "autenticidad" por el de "representatividad" significó una revalorización de la cultura popular en general y, consecuentemente, el descubrimiento casi instantáneo de manifestaciones "dignas" de ser miradas con la lente de la academia. Asimismo, el cuestionamiento parcial a la herencia adorniana que calificaba la música popular como una manifestación estandarizada de la sociedad industrializada cuyo uso conducía inevitablemente a la "liquidación del individuo", allanó el camino a los estudios sobre música popular. En realidad, la adhesión a los postulados adornianos tuvo dos consecuencias: por un lado, como expresé,

el desinterés por la música popular, por otro, en el caso poco frecuente de quienes lograban revertir la apatía, la focalización casi exclusiva en su producción. La reacción al elitismo adormido se materializó en trabajos que confinaban la mirada -y aún lo hacen- al extremo opuesto del circuito: el consumo. Tan pronunciada fue esta inversión en el ámbito internacional que algunos críticos se han referido a ella como “la ortodoxia del consumo”.

La repercusión de este giro conceptual en los medios institucionales locales fue la inclusión de seminarios y materias referidas al tema en las carreras de posgrado. Esta situación, sumada a la modificación de la ley que permitió a músicos -y otros- con estudios terciarios cursar carreras de posgrado, está favoreciendo la escritura de monografías, tesis, ponencias y artículos sobre distintas manifestaciones musicales. Asimismo, la creación de la Rama Latinoamericana de la IASPM con la realización regular de sus congresos y el fuerte impulso que adquirió la investigación en las Universidades Nacionales, mediante subsidios y programas de incentivos a los docentes, estimularon considerablemente el crecimiento del área.

Los estudios que hoy se desarrollan en Argentina sobre las diferentes músicas presentan una gran diversidad de temas y enfoques. La AAM ha sido siempre, a través de sus Conferencias, publicaciones y su lista de discusión, un polo que ha congregado investigadores de muy variada procedencia. Esto ha sido posible no sólo gracias a la actitud pluralista de la mayor parte de quienes la integramos, sino también, debido a que la Institución ha sabido sobreponerse, e incluso fortalecerse, frente a las diferentes crisis económicas, políticas e institucionales y frente a la irracionalidad de algunas actitudes separatistas -he aquí más de la misma paradoja. Este número, continuando, y aun acentuando y celebrando, esa política favorable a la diversidad, congrega trabajos cuyos autores no sólo poseen distintas formaciones académicas sino también develan disímiles grados de experiencia en investigación y escritura. Dejo al lector que juzgue por sí mismo la contribución que cada uno de ellos realiza a las áreas que componen este heteróclito campo del conocimiento que aún, muy obstinadamente, seguimos llamando musicología. Para finalizar deseo mencionar la estimable colaboración que ha efectuado Omar Corrado con la edición de la mesa redonda referida a los cánones musicales y musicológicos, y los aportes técnicos que llevaron a cabo Graciela Musri, Marta Andreoli, Claudia Rolando y Rubén Traverso. A todos ellos, en nombre del Editor invitado y de la Comisión Directiva, les expresamos nuestro agradecimiento.

Miguel A. García